

Europa condena el crimen de Marisela

Escrito por Agencias

Jueves 23 de Diciembre de 2010 00:56

+ Exhorta a México a esforzarse por proteger los Derechos Humanos

CD DE MÉXICO, 22de Diciembre de 2010.- La Unión Europea condenó el asesinato de la activista Marisela Escobedo, quien fue asesinada de un disparo en la cabeza mientras hacía un reclamo de justicia por la muerte de su hija.

"Luchaba para exigir justicia en el caso del asesinato de su hija Rubí Marisol y en contra de la impunidad en casos de asesinatos de mujeres en el estado de Chihuahua", revela un comunicado emitido por la delegación diplomática de la UE en México.

Llamó a las autoridades para "esclarecer los hechos e identificar y llevar a juicio a los responsables de este asesinato" de la activista muerta el 16 de diciembre, frente a la sede del gobierno estatal de Chihuahua, cuando se le acercaron 3 desconocidos y en su intento de huir, uno de ellos le disparó hiréndola de muerte.

Una cámara de seguridad registró el hecho que ha conmocionado a todo México, que reaccionó con indignación ante la muerte de la mujer que llevaba años pidiendo justicia a las autoridades y encabezando marchas.

Al difundirse la posición europea, se insistió en la dudosa distinción de Chihuahua, donde tuvo lugar el asesinato, de ser la entidad más violenta de México, con más de 3 mil muertes este año por la disputa de criminales que se disputan la plaza.

Ciudad Juárez, donde se registró la mayor parte, acumula más de 500 muertes y desapariciones de mujeres desde 1993.

El presunto asesino de la hija de Escobedo, Sergio Barraza, fue capturado en abril pero liberado poco después, sin que se conozca su paradero. La fiscalía de Chihuahua lo relaciona con un grupo criminal.

Europa condena el crimen de Marisela

Escrito por Agencias

Jueves 23 de Diciembre de 2010 00:56

Tras la muerte de la activista, los tres jueces responsables de la libertad de Barraza fueron apartados de su cargo. La UE exhortó a las autoridades mexicanas a que "sigan haciendo cuanto esté a su alcance para garantizar la protección de los Derechos Humanos".